

CONVOCATORIA
Asamblea Anual Ordinaria 2023
Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.

La Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. de acuerdo a los Estatutos contenidos en la escritura pública de la Asociación bajo número 11,068 pasada ante la fe del Lic. Luis Miguel Castro Montero Notario Público número 19 de la primera demarcación territorial del Estado con sede en la ciudad de Tepic, Nayarit conforme a lo dispuesto en los artículos 18, 20, 21, 25, 27, 28 y del 30-41 de los Estatutos en relación a las Asambleas Ordinarias a través del que suscribe C. Germán Federico Martínez Flores, en su carácter como Administrador de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C., en cumplimiento de la facultad que le otorga el artículo 21 de los mencionados Estatutos en relación a las Asambleas Ordinarias.

CONVOCA

A la Asamblea Anual Ordinaria del 2023 a todos los Asociados, que tendrá lugar en primera convocatoria el día sábado **25 de febrero del 2023** a las **18:00 hrs.** en el Parque Lares del Fraccionamiento Las Ceibas en Bahía de Banderas, Nayarit; debiendo contar con al menos un quórum del 90% de los Asociados, si no reuniera el porcentaje de quórum antes señalado, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las **18:15 hrs.**; requiriéndose un quórum cuando menos del 51% de los Asociados, así mismo y en el supuesto de no reunirse el quórum necesario, se celebrará, en Tercera Convocatoria a las **18:30 hrs.**, del sábado **25 de febrero del 2023**, y las resoluciones se adoptarán por la mayoría de los Asociados que estén presentes, según el artículo 25 de los estatutos de la escritura pública de referencia y de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Llenado de lista de asistencia.
- 2.- Cierre de registro de asistentes con derecho de voto, al momento del cierre ya no se aceptarán más votantes.
- 3.- Designación de dos Escrutadores, nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
- 4.- Verificación del quórum legal, instalación de la Asamblea y reconocimiento a los asociados activos.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe del Administrador.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe general sobre el Fraccionamiento Las Ceibas tanto de bienes y servicios, posición financiera y estado de cuentas del ejercicio del 2022.
- 7.- Presentación del informe del Consejo Directivo.
- 8.- Ratificación o revocación del Administrador.
- 9.- Presentación de los candidatos postulados para el cargo de administrador en caso de no ser ratificado y votación para la elección del nuevo Administrador.
- 10.- Revocación de los poderes de Germán Federico Martínez Flores y precisar el otorgamiento de poderes y responsabilidades del nuevo administrador frente a terceros por actos ejecutados o con motivo del desempeño de su cargo, en caso de no ser ratificado el administrador.
- 11.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto general para el ejercicio 2023.
- 12.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de Proyectos para el ejercicio 2023.
- 13.- Ratificación o nombramiento del Consejo Directivo.
- 14.- Ratificación o nombramiento del Consejo de Vigilancia.
- 15.- Asuntos Varios.
- 16.- Designación del delegado para protocolizar ante Notario Público los acuerdos y acta respectiva de acuerdo con los Estatutos contenidos de la Escritura Pública de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. se suspenderá a los asociados morosos su derecho a voto, por lo que les recomendamos verificar que sus estados de cuenta estén al corriente a la fecha.
Los asociados deberán comparecer personalmente o en su defecto a través de apoderado acreditando tal circunstancia con carta poder original (no correo electrónico) acompañada de copias fotostáticas de la identificación oficial del apoderado y del poderdante.



Germán Federico Martínez Flores
Administrador